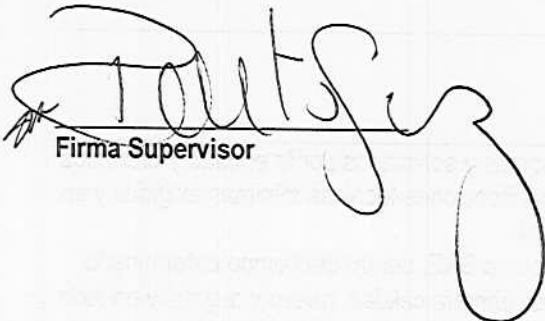


INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	09 de septiembre de 2019
Fecha Suscripción del Contrato:	16 de Julio de 2019
Contrato No:	063 de 2019
Nombre del Contratista:	CUBE TECH SERVICES SAS
Nit o CC del Contratista:	900943631-9
Objeto del Contrato:	Contratar el arrendamiento e implementación de un sistema de control de acceso y registro de los trabajadores, contratistas, trabajadores en misión, aprendices, practicantes y/o judicantes a las sedes de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS
Valor del Contrato:	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$145.084.800) M/CTE, IVA incluido y los impuestos a que haya lugar
Adición:	N/A
Plazo:	Doce (12) meses
Prórrogas:	N/A
Periodo de evaluación del informe:	Septiembre de 2019
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar a la SAE los elementos descritos y solicitados por la entidad y ofertados en la propuesta de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas exigidas y en las cantidades solicitadas por la Sociedad. 2. Entregar los requerimientos solicitados por la SAE, dentro del tiempo determinado. 3. Entregar los bienes objeto del contrato de primera calidad, nuevo y original y en todo caso reponer los elementos que se suministren en condiciones defectuosas o de mala calidad dentro de los dos (2) días siguientes, contados a partir de la comunicación o notificación que para el efecto realice el supervisor del contrato. 4. Entregar al supervisor del contrato la respectiva remisión del servicio prestado, discriminando los elementos entregados con sus respectivos valores. 5. Garantizar que la entrega y empaque de elementos sea idóneas, se encuentren demarcados y cumplan con las normas de seguridad industrial para el tipo de servicio a realizar. 6. Garantizar que los elementos a entregar se acogen a las especificaciones técnicas del fabricante. 7. Garantizar que los elementos a entregar no afecten el funcionamiento, o produzcan daños a las instalaciones de la SAE. 8. Elaborar fichas técnicas por los elementos suministrados y las novedades que presenten. 9. Garantizar la adecuada capacitación al personal de la SAE en el manejo operativo del software.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<ol style="list-style-type: none">10. Contratar por su cuenta y riesgo exclusivo, personal técnico idóneo y suficiente para la adecuada y oportuna entrega de los elementos requeridos por la entidad.11. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.12. Corregir a su costa, aquellos equipos que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por LA SAE, en el término que el supervisor le indique.13. Asegurar la prestación del servicio de mantenimiento de manera oportuna y las 24 horas ante algún fallo o error de los equipos y software puestos en funcionamiento.14. Dotar al personal con instrucciones específicas para el manejo y entrega de elementos contratados, y dotarlos con los elementos de seguridad industrial requerida para el desarrollo de su trabajo.15. Las demás que se requirieran de acuerdo con la naturaleza del contrato, la Ley y normas en la materia.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	17%
Cumplimiento pago de Parafiscales:	El cumplimiento de pago de parafiscales se valida con cada factura mensual como documento soporte para el procedimiento de pago en el certificado de cumplimiento.
Certificación de Cumplimiento:	Pago correspondiente al mes de septiembre de 2019.



Firma Supervisor